

INFORME N° 022 - 2018- MPHCO/GSG

A : Abog. FLOR DE MARÍA TUCTO TARAZONA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

DE : Abog. JUAN PEDRO OLIVEROS DENEGRI
GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL.

ASUNTO : CONCURSO MPHCO CAS 2018 - II

REF. : CAS N° 63-2018-MPHCO

FECHA : Huánuco, 31 de enero de 2018.

Por intermedio del presente, comunico a su despacho, que estando en trámite el Concurso MPHCO-CAS 2018-II, sugiero se difiera el CAS N° 63 referido a la contratación de una abogada especialista, para la Gerencia de Secretaría General, por necesidad de servicios de forma urgente por otra modalidad.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

